



RUGBY

**boletín semanal de información
deportiva de la F.E.R.**

FERRAZ, 16 - 4º MADRID - 8. TELF.: 241 49 78/88

**El Campeonato "Cadete"
en ELCHE**



AÑO XVIII

BOLETIN NUM. 27 de la

TEMPORADA 1.986/87

Del 6 al 12 de ABRIL

**Del 14 al 19
Torneo "Junior" F.I.R.A.
en Berlin Oeste**

**Del 14 al 20 de Abril
Gira a ESCOCIA**

**ESPAÑA
Repitió actuación
en SYDNEY**



R E S U L T A D O S

(CELEBRADOS LOS DIAS 4 Y 5 DE ABRIL DE 1.987)

I N T E R N A C I O N A L E S

TORNEO V NACIONES. 5ª JORNADA.-

GALES	- IRLANDA	11-15
INGLATERRA	- ESCOCIA	21-12

CAMPEONATO F.I.R.A. GRUPO "B".-

MARRUECOS	- R.F. ALEMANA	7- 0	ISURRO
-----------	----------------	------	--------

TORNEO MUNDIAL RUGBY "A SIETE". SYDNEY.-

GRUPO -C-

ESPAÑA	- JAPON	30- 6
TUNEZ	- FIJI	6-14
FIJI	- ESPAÑA	20- 0
JAPON	- FIJI	4-30
JAPON	- TUNEZ	12- 6
ESPAÑA	- TUNEZ	18- 4

Clasificados: FIJI y ESPAÑA.

CUARTOS DE FINAL

AUSTRALIA	- TONGA	22-10
NUEVA ZELANDA	- ESPAÑA	52- 4
FIJI	- FRANCIA	20- 6
CANADA	- COREA	6-18

SEMIFINAL

NUEVA ZELANDA	- FIJI	14-12
AUSTRALIA	- COREA	34- 4

FINAL

AUSTRALIA	- NUEVA ZELANDA	22-10
-----------	-----------------	-------



NACIONALES

LIGA ASCENSO A 1ª NACIONAL. GRUPO "A" (NORTE/LEVANTE) 1ª JORNADA.-

HOSPITALET R.C.	- TATAMI R.C.	40- 4
AT. BERA BERA	- GAZTEDI R.T.	4-18
ELCHE R.C.	- C.D.U. ZARAGOZA	3- 0
SEMINARIO TARAZONA	- MONTJUIC/LAS DUNAS	6-31

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	P.F.	P.C.	PUNTOS.-
HOSPITALET R.C.	1	1	0	0	40	4	2
MONTJUIC/LAS DUNAS	1	1	0	0	31	6	2
GAZTEDI R.T.	1	1	0	0	18	4	2
ELCHE R.C.	1	1	0	0	3	0	2
C.D.U. ZARAGOZA	1	0	0	1	0	3	0
ATLETICO BERA BERA	1	0	0	1	4	18	0
SEMINARIO TARAZONA	1	0	0	1	6	31	0
TATAMI R.C.	1	0	0	1	0	40	0

LIGA ASCENSO A 1ª NACIONAL. GRUPO "B" (CENTRO/SUR/NOROESTE) 1ª JORNADA

OVIEDO R.C.	- KARMEN R.C.	44- 9
CAR CACERES	- C.D.U. SANTIAGO	17-21
TECA R.C.	- C.A.R. PORTACOELI	0- 9
ATLETICO PORTUENSE	- LEON R.C.	19- 3

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	P.F.	P.C.	PUNTOS.-
OVIEDO R.C.	1	1	0	0	44	9	2
ATLETICO PORTUENSE	1	1	0	0	19	3	2
C.A.R. PORTACOELI	1	1	0	0	0	0	2
C.D.U. SANTIAGO	1	1	0	0	21	17	2
C.A.R. CACERES	1	0	0	1	17	21	0
TECA R.C.	1	0	0	1	0	9	0
LEON R.C.	1	0	0	1	3	19	0
KARMEN R.C.	1	0	0	1	9	44	0

LIGA NACIONAL "JUVENIL". GRUPO "A" (ARAGON/CATALUÑA/LEVANTE) 4ª JORNADA

FENIX C.R.	- SANTBOIANA/ONCE	0-68
TATAMI R.C.	- C.N. MONTJUIC/LAS DUNAS	3-45
R.C. CORNELLA	- CAU VALENCIA	32- 0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	P.F.	P.C.	PUNTOS.-
MONTJUIC/LAS DUNAS	4	4	0	0	212	16	8
R.C. CORNELLA	4	3	0	1	96	10	6
SANTBOIANA/ONCE	4	2	0	2	128	62	4
TATAMI R.C.	4	2	0	2	45	66	4
CAU VALENCIA	4	1	0	3	15	142	2
FENIX C.R.	4	0	0	4	6	206	0



LIGA NACIONAL "JUVENIL". GRUPO "B" (CENTRO/SUR) 4ª JORNADA.-

UNIV. GRANADA	- CANOE N.C.	28- 3
C.A.R. PORTACOELI	- BNP/LICEO FRANCES	0-38
XEROX/ARQUITECTURA	- UNIV. SEVILLA	72- 0

CLASIFICACION

	<u>J.</u>	<u>G.</u>	<u>E.</u>	<u>P.</u>	<u>P.F.</u>	<u>P.C.</u>	<u>PUNTOS.-</u>
XEROX/ARQUITECTURA	4	4	0	0	160	19	8
BNP/LICEO FRANCES	4	4	0	0	102	28	8
UNIV. GRANADA	4	2	0	2	67	68	4
CANOE N.C.	4	1	0	3	52	96	2
C.A.R. PORTACOELI	4	1	0	3	30	90	2
UNIV. SEVILLA	4	0	0	4	22	132	0

LIGA NACIONAL "JUVENIL". GRUPO "C" (NORTE) - 4ª JORNADA.-

SANTANDER R.C.	- OVIEDO R.C.	0-27
LOURDES/G.CONCHITA	- ATLETICO SAN SEBASTIAN	18-38
IRUN R.C.	- EL SALVADOR/YUGO	24- 3

CLASIFICACION

	<u>J.</u>	<u>G.</u>	<u>E.</u>	<u>P.</u>	<u>P.F.</u>	<u>P.C.</u>	<u>PUNTOS.-</u>
ATLETICO SAN SEBAS.	4	4	0	0	180	30	8
IRUN R.C.	4	4	0	0	90	28	8
EL SALVADOR/YUGO	4	2	0	2	36	67	4
LOURDES/G.CONCHITA	4	1	0	3	118	70	2
OVIEDO R.C.	4	1	0	3	27	98	2
SANTANDER R.C.	4	0	0	4	8	166	0

TERRITORIALES

FEDERACION ARAGONESA.-

CAMPEONATO REGIONAL "SENIOR".-

VILLAMAYOR R.C.	- ARMAS R.C.	21-20
-----------------	--------------	-------

FEDERACION CANTABRA.-

CLASIFICACION FINAL CAMPEONATO REGIONAL "SENIOR".-

- 1º VETERANOS R.C.
- 2º R.C. SANTANDER
- 3º UNIVERSIDAD R.C.
- 4º UNIVERSITARIO R.C.
- 5º S.D. TORRELAVEGA



FEDERACION CATALANA.-

COPA CATALANA "SENIOR". GRUPO "A".-

U.E. SANTBOIANA/ONCE A - C.D. PUIG CASTELLAR 90- 0

COPA CATALANA "SENIOR". GRUPO "B".-

CACAOLAT/BUC "A" - U.E. SANTBOIANA/ONCE "C" 35- 0

COPA CATALANA "SENIOR". GRUPO "C".-

R.C. CORNELLA "A" - GOTICS R.C. "B" 74- 0

COPA CATALANA "SENIOR". GRUPO "D".-

G.E. i E.G. - JUVENTUD SARRIA 68- 0

COPA CATALANA "SENIOR". GRUPO "E".-

C.N. BARCELONA - INEF LLEIDA 26- 6

COPA CATALANA "SENIOR". GRUPO "F".-

R.C. L'HOSPITALET - CAMPING LAS DUNAS 36- 6

COPA CATALANA "SENIOR". GRUPO "G".-

C.N. MONTJUIC/LAS DUNAS - C.D. UNIVERSITARIO "B" 24-17

COPA CATALANA "SENIOR". GRUPO "H".-

GOTICS R.C. "A" - CIRVIANUM (CRACS) 59- 0

CAMPEONATO CATALUÑA "CADETES" - GRUPO "A".-

C.N. MONTJUIC/LAS DUNAS - CACAOLAT/BUC 6- 0 (Incomp.)

CAMPEONATO CATALUÑA "CADETES" - GRUPO "B".-

C.R. BONANOVA	- C.N. BARCELONA	Suspendido
GOTICS R.C.	- ALZAMORA C.F.	40- 0
G.E. i E.G.	- C.D. UNIVERSITARIO	0-32
RUGBY SANT BOI	- C.N. MONTJUIC/LAS DUNAS	0- 6
R.C. CORNELLA	- U.E. SANTBOIANA/ONCE	

CAMPEONATO CATALUÑA "FEMENINO".-

C.R. BONANOVA	- C.D. PUIG CASTELLAR	Suspendido
C.D. UNIVERSITARIO	- INEF LLEIDA	0-14



FEDERACION DE MADRID.-

2ª CATEGORIA.-

OLIMPICO R.C. - XV CAURROZAS
HONGUITOS R.C. - CANOE N.C.
TECA R.C. - LICEO FRANCES
DERECHO COMPL. - C.D. ULA

"JUVENILES".-

FILOSOFIA Y LETRAS - FRIKI R.C.
OLIMPICO R.C. - C.E.U. 4- 4
C.R. AMOROS - C.R. KARMEN-M.
I. INDUSTRIALES - C.R. CISNEROS 6- 0 (Incomp.)
C.D. ULA - CDM GETAFE 32- 0

TORNEO COMUNIDAD DE MADRID.-

C.D. ARQUITECTURA - CANOE N.C. 58- 8
I. INDUSTRIALES - CAU R.C. 30- 6
FILOSOFIA Y LETRAS - OLIMPICO R.C. 7-27

AMISTOSO "SENIOR".-

C.D. ARQUITECTURA - C.E.U. 18-21

AMISTOSO "CADETE".-

CAU R.C. - FRIKI R.C. 11- 4

FEDERACION C. VALENCIANA.-

ASCENSO A 1ª REGIONAL.-

VILLAJOSOSA R.C. - POLITECNICO Aplazado
CULLERA R.C. - XE-XV 13-13
ALCIRA R.C. - BENIDORM R.C. 6- 0

FEDERACION VIZCAYA.-

COMBINADO VIZCAINO - BIBLIOTECA M.MORENO (Argen.) 18-20

COPA VIZCAINA "SENIOR".- SEMIFINAL.-

MUNGUIA R.T. - ELORRIO R.T. 19-16

COPA VIZCAINA "JUVENIL".-

GETXO R.T. - U.15 30- 4
ELORRIO R.T. - BASAURI R.C. 4-24

COPA VIZCAINA "CADETES" -A-

KAKARRALDO R.T. - ALGORTA R.T. 16-10
GAUTXORIA R.T. - BILBAO R.C. 38- 0
DURANGO R.C. - GETXO R.T. 3-46



COMITE NACIONAL DE APELACION (Reunión día 2 Abril 1.987)

RECURSO DE LA FEDERACION C. VALENCIANA.-

En Madrid, a dos de Abril de mil novecientos ochenta y siete, reunido el Comité Nacional de Apelación para conocer, deliberar y resolver el RECURSO interpuesto por D. Luis SEBASTIAN CABALLERO, Presidente de la Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana, contra el acuerdo del Comité Nacional de Disciplina que en su reunión del día 11 de Marzo de 1.987, impuso sanción de suspensión por UN AÑO de toda actividad dentro del ámbito del Rugby a D. Francisco SOLER CALATRAVA, que firmó el Acta como CAPITAN de la Selección de Valencia en el encuentro que disputó contra la Selección de Madrid el día 8 de Marzo de 1.987 e igualmente sanción de suspensión por UN AÑO de toda actividad a Dña Rosario ALBERT GUZMAN, que actuaba como Delegado de la misma Selección en dicho encuentro por la falta MUY GRAVE cometida al haberse alineado en dicho encuentro el jugador D. Jose Javier MUNDINA GOMEZ, no constando su nombre en el Acta arbitral.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 55 del Reglamento de Partidos y Competiciones de la F.E.R., establece que el Capitán deberá firmar el Acta del encuentro, confirmando la alineación de su equipo; estableciéndose igualmente esta obligatoriedad en el Art. 62 de dicho Reglamento.

RESULTANDO: Que D. Francisco SOLER CALATRAVA, firmó el Acta del encuentro, en la que en la alineación de la Selección de Valencia no figuraba D. Javier MUNDINA GOMEZ, que sin embargo si jugó en el referido encuentro.

CONSIDERANDO: Que la acción cometida por D. Francisco SOLER CALATRAVA, al no confirmar la alineación auténtica de su equipo, supone infracción de los Arts. 55 y 62 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

RESULTANDO: Que el Art. 74, del Reglamento de Partidos y Competiciones establece que los Capitanes que no cumplan lo que se establece en los Arts. 55 y 62 de dicho Reglamento podrán ser sancionados con amonestación ó suspensión de su cargo.

CONSIDERANDO: Que este Comité no estima que D. Francisco SOLER CALATRAVA, en su función de JUGADOR en dicho encuentro, realizara acto alguno dirigido a alterar deportivamente el normal desarrollo del encuentro, al igual que ninguno de los 13 restantes jugadores que se alinearon en el encuentro junto a D. Javier MUNDINA GOMEZ.

CONSIDERANDO: Que no procede contemplar falta alguna cometida por D. Francisco SOLER CALATRAVA, como Jugador, para que pueda estimarse la aplicación del segundo párrafo del Art. 74 del Reglamento de Partidos y Competiciones, y por ende interpretar situación de las que se contemplan en el Art. 80 del Reglamento de Partidos y Competiciones, encuadrada en el punto 5 del Apartado de FALTA DE LOS JUGADORES.



CONSIDERANDO: Que Dña Rosario ALBERT GUZMAN, que actuaba como Delegado de la Selección de Valencia, y tal y como establece el Apartado b) del Art. 54 del Reglamento de Partidos y Competiciones, estaba obligada a entregar al Arbitro antes de comenzar el encuentro, la licencia de los Jugadores que iban a participar en el mismo, haciendo notar los que jugarían desde el principio.

RESULTANDO: Que Dña Rosario ALBERT GUZMAN, no entregó la licencia del Jugador D. Javier MUNDINA GOMEZ, que se alineó desde el principio y entregó la de otro Jugador que no llegó a jugar con subrepticia sustitución por el Sr. MUNDINA, y al final del encuentro firmó el Acta sin hacer observación alguna a esta anomalía que se había producido en la alineación.

CONSIDERANDO: Que esta acción puede interpretarse como falseamiento de situación y procede la aplicación de lo que se establece en los Arts. 80 y 85 del Reglamento de P. y C., tal y como interpretó el Comité Nacional de Disciplina Deportiva.

RESULTANDO: Que la acción que cometió D. Javier MUNDINA GOMEZ, al alinearse en el encuentro, teniendo conocimiento de su situación de jugador sancionado y que pese a ello participó en el mismo, podría igualmente haberse contemplado como FALTA MUY GRAVE tipificada en el Art. 80 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

RESULTANDO: Que al no haber tomado Resolución el Comité Nacional de Disciplina, en su reunión del pasado día 11 de Marzo contra D. Javier MUNDINA GOMEZ, por esta presunta falta, este Comité Nacional de Apelación no debe entrar en su estudio, ya que cualquier posible sanción que se acordara supondría una reformatio in peius constitucionalmente prohibida.

Por todo ello,

Este Comité Nacional de Apelación,

ACUERDA:

- 1º.-Dejar sin efecto la sanción que impuso el Comité Nacional de Disciplina de la F.E.R. a D. Francisco SOLER CALATRAVA, con suspensión por UN AÑO de toda actividad dentro del ámbito de Rugby y que figura en el Acta de reunión de dicho Comité de fecha 11 de Marzo de 1.987, en el apartado c) referente al encuentro de las Selecciones Territoriales entre MADRID y VALENCIA.
- 2º.-Mantener los acuerdos que figurarán en los apartados a) y b), así como el de sanción de suspensión por UN AÑO de toda actividad en el ámbito de Rugby a Dña Rosario ALBERT GUZMAN, tal y como figura en el apartado c) de dicha Acta.
- 3º.- Suspender del cargo de CAPITAN por UN MES a D. Francisco SOLER CALATRAVA, por la Comisión de FALTA LEVE, debido a la negligencia en la confirmación de la alineación en el Acta del encuentro, tal y como estipulan los Arts. 55 y 62 del Reglamento de Partidos y Competiciones, tipificada genericamente en el Apartado e) del Art. 98 del Reglamento de la F.E.R.

Contra este acuerdo podrá interponerse Recurso ante el Comité Superior de Disciplina Deportiva, en el plazo de 15 días hábiles del de su notificación.



RECURSO DEL CLUB EL SALVADOR.-

En Madrid, a dos de Abril de mil novecientos ochenta y siete, reunido el Comité Nacional de Apelación para conocer, deliberar y resolver el RECURSO interpuesto por el Club EL SALVADOR, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Federación de Castilla/León, que en la reunión de fecha seis de Marzo de mil novecientos ochenta y siete, desestimó el Recurso interpuesto por dicho Club, sobre el acuerdo del Comité de Disciplina de dicha Federación, que había tomado en su reunión de fecha veintiseis de Febrero de mil novecientos ochenta y siete, desestimando la Reclamación del Club EL SALVADOR de fecha diecisiete de Febrero de mil novecientos ochenta y siete, en la que solicitaba la pérdida por ambos Clubs del encuentro de Categoría "Cadete" del Campeonato Regional entre el C.D.U. SALAMANCA y el C.D. LOURDES, que tenía que haberse jugado en la fecha de quince de Febrero y que no se celebró por petición de aplazamiento del mismo.

CONSIDERANDO: Que tal y como reconoce el recurrente, existió por parte del C.D.U. SALAMANCA solicitud por escrito para el aplazamiento del referido encuentro, e igualmente confirmación verbal de la solicitud de aplazamiento por parte del Entrenador del C.D. LOURDES, aunque efectivamente tal y como reconoce el Comité de Disciplina de la Federación de Castilla y León, esta Solicitud se realizó por parte del C.D.U. SALAMANCA fuera del plazo establecido en el Art. 18 del Reglamento de Partidos y Competiciones de la F.E.R., sin precisarse la fecha del aplazamiento verbal por parte del C.D. LOURDES.

RESULTANDO: Que la Federación de Castilla y León, en el escrito que envía el Secretario de la misma al Club EL SALVADOR, reconoce que dicha Federación tenía conocimiento de la Solicitud de aplazamiento del referido encuentro.

RESULTANDO: Que la Junta Directiva de la Federación de Castilla y León, aunque no confirmó el aplazamiento solicitado, se dió por enterada y no negó la concesión del mismo.

CONSIDERANDO: Que a los dos Clubs, C.D.U. SALAMANCA y C.D. LOURDES, no se les debe calificar como no comparecientes en el encuentro que debían celebrar el día 15 de Febrero, ya que ambos interpretaron que la no comunicación de denegación del aplazamiento solicitado, implicaba la aceptación por parte de la Federación de Castilla y León de su petición, tal y como luego ha corroborado la misma en los escritos de fecha 26 de Febrero de 1.987 y en el acuerdo de su Junta Directiva de fecha 6 de Marzo de 1.987.



CONSIDERANDO: Que este Comité Nacional de Apelación admite que el C.D. EL SALVADOR, como Club afiliado a la Federación de Castilla y León, puede interpretar que sus intereses han sido perjudicados por la actuación de la Junta Directiva de su Federación, si es que, no ha respetado ni tenido en consideración los plazos y procedimientos que se establecen en el Reglamento de Partidos y Competiciones para aplazamientos de encuentros, y que por tanto podría utilizar ante ella su derecho a ejercer lo que, según su criterio, considere que por su intervención en este asunto, ha ido en contra de los Estatutos y Reglamentos de la F.E.R.

Por todo ello,

Este Comité Nacional de Apelación,

ACUERDA:

Desestimar el Recurso presentado por el C.D. EL SALVADOR.

Contra este acuerdo podrá interponerse Recurso ante el Comité Superior de Disciplina Deportiva, en el plazo de 15 días hábiles del de su notificación.

COMITE NACIONAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA (Reunión día 1-4-87)

ENC: UNIVERSITARIO SEVILLA - C.A.R. PORTACOELI. CAMP. ESPAÑA "JUVEN."

- a) No SANCIONA el Comité al jugador Luis CHARNECO DOMINGUEZ, licencia Nacional nº 4.214, del Club C.A.R. PORTACOELI, por estimar que la sanción ha quedado agotada con la EXPULSION acordada por el árbitro, por falta leve de juego peligroso. Art. 75-B del Reglamento de Partidos y Competiciones.
- b) Amonestar al Preparador del C.A.R. de PORTACOELI, "Juvenil", Art. 81 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

COMITES TERRITORIALES DE DISCIPLINA DEPORTIVA.-

COMITE DISCIPLINA DEPORTIVA FEDERACION BALEAR (Reunión día 2-3-87)

Reunido el Comité Provincial de Disciplina Deportiva de la Federación de Rugby de Baleares y con referencia al partido disputado el 8 de Febrero de 1.987 entre los equipos R.C. Plama y Costa de Calvia Rugby Club en el campo de este último y tras apreciar las pruebas aportadas y las alegaciones vertidas por las partes se ha tomado el siguiente ACUERDO:



Sancionar a los jugadores del Costa de Calvia Rugby Club:

Richard HARKER Nº Licencia 9370 y
Jose PONCE MARTINEZ Nº Licencia 7242
Por agresión leve a un contrario el primero y agresión igualmente
leve y provocación a un contrario, con amonestación.

Sancionar al jugador del R.C. Palma:

Diego Alfonso VARAS, Nº Licencia 6378
Por agresión repeliendo provocación, con amonestación.

Todo ello de acuerdo con el Art. 75 del Reglamento de Partidos y
Competiciones de la Federación Española de Rugby de Julio de 1982.

Contra este acuerdo cabe el Recurso previsto en el Art. 111 del citado
Reglamento que deberá interponerse en el plazo de dos días desde la
recepción de la correspondiente notificación, ante la Junta de Gobier-
no de esta Federación.

COMITE DISCIPLINA DEPORTIVA FEDERACION CASTELLANO/LEONESA (Día 26-3-87)

ENCUENTRO: TORNEO F.V.R., "Cadete". 19-3-87.-

A la vista de la reclamación del C.D. EL SALVADOR, por la alineación
indebida del jugador del Lourdes nº Nacional 5.514, Gerardo RODRIGUEZ
VELASCO, y hechas las debidas gestiones se dá por perdido al
LOURDES por 6-0 en favor del C.D. EL SALVADOR, y se le descuenta dos
puntos de la clasificación Art. 32, apt. c) del Reglamento de Partidos
y Competiciones. Así mismo se amonesta al Entrenador Miguel ANDRES
CONDE, por dirigirse de mala manera al Sr. Colegiado, según acta
del encuentro.

COMITE DISCIPLINA DEPORTIVA FEDERACION CATALANA (Reunión día 25-3-87)

ENCUENTRO R.C. CORNELLA - C.D. UNIVERSITARIO. Cam. Cat. "Cadetes". 7-3-8

Sancionar con 4 partidos oficiales al Directivo del C.D. Universitario
D. Juan PRADAS MOLINA, de acuerdo con el Artículo 88 del Reglamento
de Partidos y Competiciones.

ENCUENTRO: U.E. SANTBOIANA/ONCE - G.E. i E.G. "B". Camp. Cat. 29R. 14-3-

Por incomparecencia avisada del G.E. i E.G., se le sanciona con la
pérdida del partido por el resultado de 6-0, en beneficio de su
adversario que se adjudica los puntos como ganador.

Descuento de un punto de la clasificación al equipo no compareciente,
de acuerdo con el artículo 36-I-B del Reglamento de Partidos y
Competiciones.



ENCUENTRO: C.N. MONTJUIC/LAS DUNAS - R.C. CORNELLA "B". Camp. Cat. 1ª Reg. 22-3-87.

Por incomparecencia no avisada del R.C. Cornellá, se le sanciona con la pérdida del partido por el resultado de 6-0, en beneficio de su adversario, que se adjudica los puntos como ganador.

Descuento de dos puntos de la clasificación al equipo no compareciente, de acuerdo con el artículo 36-I-B del Reglamento de Partidos y Competiciones y a pagar una multa de 2.000,- Ptas. más los gastos de arbitraje que ascienden a 1.000,- Ptas., en virtud del artículo 90-D del citado Reglamento.

ENCUENTRO: C.D. UNIVERSITARIO "B" - R.C. L'HOSPITALET "B". Camp. Cat. 2ª Regional. del 22-3-87.

Sancionar con 5 partidos oficiales al jugador D. Francisco José ALVAREZ MARTINEZ, del R.C. L'Hospitalet, con número de licencia 341, de acuerdo con el artículo 75-H del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Una amonestación al Preparador del R.C. L'HOSPITALET, en virtud del artículo 81 del citado Reglamento.

ENCUENTRO: GOTICS R.C. - REUS DEPORTIVO. Camp. Cat. 2ª Reg. 15-3-87

Sancionar con tres meses de suspensión, al árbitro del encuentro Sr. Luis CLIMENT, con número de licencia 1.571, de acuerdo con el artículo 86-B del Reglamento de Partidos y Competiciones.

COMITE DISCIPLINA DEPORTIVA FEDERACION CASTELLANO/LEONESA(Día 2-4-87)

ENCUENTRO: LOURDES - SAN AGUSTIN. "Juveniles".-

Dar vencedor del encuentro al San Agustín por 0-6, por incomparecencia no avisada del C.D. LOURDES. Así mismo descontar dos puntos de la clasificación. Art. 36 apt B. del Reglamento de Partidos y Competiciones.

ENCUENTRO: LOURDES - SAN ASUSTIN. "Cadetes".-

Expulsión del jugador QUEMADA DE LA TORRE, lic. 5498, queda agotada la sanción con la expulsión. Art. 75 apt B.

COMITE DISCIPLINA DEPORTIVA FEDERACION DE MADRID (Día 25-3-87)

ENCUENTRO: I. INDUSTRIALES - FILOSOFIA Y LETRAS "JUV." 22-2-87

Amonestación al Sr. Delegado del Club FILOSOFIA y LETRAS por incumplimiento de sus deberes, recogidos en los artículos 54 y 85 párrafo 2 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Imponer al Club INGENIEROS INDUSTRIALES la multa de DOS MIL PESETAS, por la no existencia del Delegado, de acuerdo con el contenido del artículo 14 apartado C de las Normas que rigen los Campeonatos de esta Federación. (Circular 3 del 18.9.86)

El importe de esta sanción deberá ser hecho efectivo antes del 25 de Abril próximo.



ENCUENTRO: LICEO FRANCES - CANOE N.C. "JUV." 25-2-87

Sancionar al Club LICEO FRANCES con la multa de CINCO MIL PESETAS (5.000,- ptas) por incomparecencia no avisada de acuerdo con el artículo 14 apartado A de las Normas que rigen los Campeonatos de esta Federación.

Asimismo figura con dos puntos en la clasificación de acuerdo con el contenido del artículo 36 apartado B del Reglamento de Partidos y Competiciones.

El importe de esta multa deberá ser hecho efectivo antes del 25-4-87.

ENCUENTRO: C.E.U. - LICEO FRANCES. 1ª Categ. 15-3-87

Sancionar al Club LICEO FRANCES con la multa de CINCO MIL PESETAS (5.000,- Ptas.) por incomparecencia no avisada de acuerdo con el artículo 14 apartado A de las Normas que rigen los Campeonatos de esta Federación.

Asimismo figurará con dos puntos en la Clasificación de acuerdo con el contenido del artículo 36 apartado B del Reglamento de Partidos y Competiciones.

El importe de esta multa deberá ser hecho efectivo antes del 25-4-87.

ENCUENTRO: C.R. KARMEN - FRIKI R.C. Categ. "Juvenil". 14-3-87

Queda agotada la sanción a los jugadores Raúl PEÑA IGLESIA, licencia territorial número 875 del Friki R.C., Miguel ASEGUARADO RODRIGUEZ, licencia territorial 561 del C.R. Karmen-Moratalaz, con las expulsiones decretadas por el árbitro, por practicar juego desleal y repeler la agresión de un contrario, respectivamente por el artículo 75 apartado B y C del Reglamento de Partidos y Competiciones

Una amonestación a los Entrenadores de los equipos "Juvenil" del FRIKI y C.R. KARMEN-MORATALAZ por faltas cometidas por sus jugadores de acuerdo con el artículo 81 del citado Reglamento.

ENCUENTRO: C.E.U. - C.R. KARMEN-MORATALAZ. Categ. "Juvenil". 22-3-87

Sancionar al jugador del Club C.E.U., D. Angel MARTIN DIAZ, con licencia territorial número 634 con la suspensión por UN PARTIDO OFICIAL, por insultar a los jugadores contrarios, FALTA LEVE en aplicación del artículo núm. 75 apartado A del Reglamento de Partidos y Competiciones.

Una amonestación al Entrenador del equipo C.E.U. del Club, por faltas cometidas por sus jugadores en aplicación del artículo 81 del citado Reglamento.



ENCUENTRO: CDM GETAFE - TECA R.C. Categ. "Juvenil". 21-3-87

Sancionar al Club Teca R.C., con la multa de CINCO MIL PESETAS (5.000,- Ptas.) por incomparecencia no avisada de acuerdo con el artículo 14 apartado A de las Normas que rigen los Campeonatos de esta Federación.

Asimismo figurarán con dos puntos en la clasificación de acuerdo con el contenido del artículo 36 apartado B del Reglamento de Partidos y Competiciones.

El importe de esta multa deberá ser hecho efectivo antes del 25-4-87.

ENCUENTRO: TECA R.C. - FRIKI R.C. Categ. "Cadete". 15-3-87

Sancionar al Club FRIKI R.C., con la multa de CINCO MIL PESETAS (5.000,- pts.) por incomparecencia no avisada de acuerdo con el artículo 14 apartado A de las Normas que rigen los Campeonatos de esta Federación.

Asimismo figurarán con dos puntos en la clasificación de acuerdo con el contenido del artículo 36 apartado B del Reglamento de Partidos y Competiciones.

El importe de esta multa deberá ser hecho efectivo antes del 25-4-87.

NOTICIAS GENERALES

GIRA A ESCOCIA.-

Del 14 al 20 de Abril de 1.987, la SELECCION ESPAÑOLA, realizará una Gira por ESCOCIA, donde jugará dos encuentros con el siguiente programa:

16-ABRIL	- SRU PRESIDENT'XV	- ESPAÑA	Kelso	18,00 H.
19-ABRIL	- ESCOCIA	- ESPAÑA	Murrayfield	14,30 H.

TORNEO "JUNIOR" F.I.R.A.-

Del 12 al 20 de Abril de 1.987, se celebrará en BERLIN OESTE (R.F. ALEMANA) el día XIX TORNEO "JUNIOR" de la F.I.R.A.

El primer encuentro que disputará la Selección Española será contra TUNEZ el día 14 a las 17,00 horas. Posteriormente tendrá que jugar, dependiendo de este resultado, los días 15, 17 y 19 de Abril.

CAMPEONATO DE ESPAÑA "CADETE -A-".-

Del 11 al 15 del mes de Abril de 1.987, en ELCHE (ALICANTE), se celebrará el XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA "CADETE" -A-, cuyo programa detallamos en hoja aparte.



PREMIOS NACIONALES DE PROMOCION. TEMPORADA: 1.986/87.-

Conforme a lo establecido en la Convocatoria de dichos premios, los Clubs que se han hecho acreedores a participar en el I TORNEO NACIONAL de "CADETES" -B- e "INFANTILES", cuya fecha se comunicará en breve a los participantes son las siguientes:

FEDERACION ANDALUZA.-

CADETES -B-
INFANTILES

C.A.R. PORTACELI
C.A.R. PORTACELI

FEDERACION ASTURIANA.-

CADETES -B-
INFANTILES

LOS ROBLES
LOPE DE VEGA R.C.

FEDERACION BALEAR.-

INFANTILES

COSTA CALVIA R.C.

FEDERACION CANTABRA.-

CADETES -B-

ADC LA MACHINA

FEDERACION CASTELLANO/LEONESA.-

CADETES -B-
INFANTILES

C.R. SAN AGUSTIN
C.R. SAN AGUSTIN

FEDERACION CATALANA.-

CADETES -B-
INFANTILES

R.C. CORNELLA
U.E. SANTBOIANA

FEDERACION MADRID.-

CADETES -B-
INFANTILES

TECA R.C.
TECA R.C.

FEDERACION C. VALENCIA.-

CADETES -B-
INFANTILES

ANGELINA CARNICER
ANGELINA CARNICER

PAIS VASCO.-

CADETES -B-
INFANTILES

GETXO R.T.
R.C. IRUN

Estas Jornadas se celebrarán en MADRID, probablemente el día 2 de Mayo.



V CONGRESO NACIONAL DE ENTRENADORES

FECHA: 24 al 26 de Abril de 1.987 (coincidiendo con el partido intern
ESPAÑA - POLONIA)

LUGAR: MADRID. TEMA: "LA TOUCHE".

CUOTA DE INSCRIPCION: 2.000,- Ptas. (incluye alojamiento)

PLAZO DE INSCRIPCION: Se ampliará el plazo de inscripción hasta el
22 de Abril.

REQUISITOS PARA PODER ASISTIR: - Tener licencia como Entrenador,
durante la presente Temporada.
- Solicitarlo en los plazos estableci-
dos.

CONFERENCIANTES GERARD MURILLO: "EL JUEGO DE LOS TRES CUARTOS DESDE
LA TOUCHE".

CARLOS BERNARDOS: "VARIANTES A LA TOUCHE CLASICA".

LINO PLAZA: "LA TOUCHE".

ALEJANDRO RUIZ: "MEDIOS PARA MEJORAR".

JESUS MARQUEZ: "LA POTENCIA DEL SALTO".

Podrán presentarse ponencias ó comunicaciones al Congreso, comuni-
cándolo a la F.E.R., antes del 22 de Abril.

D.

desea asistir al Congreso de Entrenadores que tendrá lugar en Madrid
del 24 al 26 de Abril próximo.

FIRMA.

(Enviarlo a la F.E.R.)

PROXIMOS ENCUENTROS.-

COPA S.M. EL REY - OCTAVOS DE FINAL - PARTIDO UNICO.- 12 ABRIL 1.987

DULCIORA UNIV. VALLADOLI	- VALENCIA R.C.	HERNANDEZ (Madrid)
XEROX/ARQUITECTURA	- CANOE N.C.	AGUIAR (Madrid)
BNP/LICEO FRANCES	- SANTBOIANA/ONCE	A. PASTOR (Vallad.)
OLIMPICO POZUELO	- HERNANI C.R.	DEL ALAMO (Vallad.)
GETXO R.T.	- CIENCIAS SEVILLA	LLORENTE (Madrid)
CISNEROS C.R.	- EL SALVADOR/YUGO	MINGUET (Barcelona)
ORDIZIA R.T.	- CACAOLAT/B.U.C.	RUJAS (Valladolid)
FILOSOFIA Y LETRAS	- ATLETICO S.SEBAST.	COMAS (Barcelona)

LIGA ASCENSO A 1ª NAL. GRUPO "A" (NORTE-LEANTE) 2ª JORNADA. 12-4-87

TATAMI R.C.	- SEMINARIO TARAZONA	LOPEZ IBAÑEZ (Valenc.)
GAZTEDI R.T.	- R.C. HOSPITALET	BAGAZGOITIA (Alava)
C.D. UNIVº ZARAGOZA	- ATLETICO BERA BERA	BARCO (Zaragoza)
C.N. MONTJUIC	- ELCHE R.C.	FIGUERUELO (Barcelona)

LIGA ASCENSO A 1ª NAL. GRUPO "B" (CENTRO-SUR-NOROESTE) 2ª JORN. 12-4-87

KARMEN R.C.	- ATLETICO PORTUENSE	MEDRANO (Madrid)
C.D. UNIV. SANTIAGO	- OVIEDO R.C.	MUÑOZ (Santander)
C.A.R. PORTACOELI	- C.A.R. CACERES	MANZANO (Sevilla)
LEON R.C.	- TECA R.C.	LUCIO (Asturias)

NOTA.-

Los datos y noticias que se insertan en este Boletín, son meramente
informativos. Declinándose toda responsabilidad por cuanto figura
en el mismo.



XIV CAMPEONATO ESPAÑA "CADETES A"

ELCHE 11 - 15 ABRIL 1.987

HORARIOS Y PROGRAMA ENCUENTROS.

<u>GRUPO "A"</u>	<u>GRUPO "B"</u>	<u>GRUPO "C"</u>	<u>GRUPO "D"</u>
SANTBOIANA/ONCE	CULLERA R.C.	CAU MADRID	HERNANI C.R.
SEMINARIO TARAZONA	EL SALVADOR/YUGO	CIENCIAS SEVILLA	UNIV. LABORAL GIJON
SANTANDER R.C.	ELCHE R.C.	MURCIA R.C.	UNIV. BADAJOZ
<u>DIA</u>	<u>HORA</u>	<u>CAMPO A</u>	<u>CAMPO B</u>
11/IV/87	11,00	SANTBOIANA/ONCE	EL SALVADOR/YUGO
11/IV/87	12,15	HERNANI C.R.	CAU MADRID
12/IV/87	11,00	CAU MADRID	HERNANI C.R.
12/IV/87	12,15	EL SALVADOR/YUGO	SANTBOIANA/ONCE
13/IV/87	11,00	SEMIN. TARAZONA	ELCHE R.C.
13/IV/87	12,15	UNIV. BADAJOZ	CIENCIAS SEVILLA
14/IV/87	10,00	1) - TERCERO A	4) TERCERO C
14/IV/87	11,10	2) - PRIMERO A	5) SEGUNDO A
14/IV/87	12,20	3) - PRIMERO C	6) SEGUNDO C
15/IV/87	8,40	GANADOR 5	PERDEDOR 1
15/IV/87	9,50	PERDEDOR 2	GANADOR 1
15/IV/87	11,00	GANADOR 2	PERDEDOR 5
15/IV/87	12,15	PERDEDOR 2	PERDEDOR 6 (7º Y 8º)
			<u>FINAL.</u>



TORNEO "JUNIOR" F.I.R.A. EN BERLIN - OESTE (R.F. ALEMANIA)
DEL 12 AL 20 DE ABRIL DE 1.987

JUGADORES CONVOCADOS

FEDERACION DE MADRID.-

XEROX/ARQUITECTURA

ENCINAS CARPIZO, Oscar.
BLANCO DUELO, Ramón.
IGLESIAS ARANSO, Jose Luis.
BUELA CHECA, Federico
BNP/LICEO FRANCES

ANTONA NAVAS, Jose Pablo.
GONZALEZ SERRANO, Luis.
ALCALDE MOREJUDO, Jose Luis.

FILOSOFIA Y LETRAS

ANDUEZA LILLO, Miguel Angel.

FEDERACION CASTELLANO/LEONESA.

SAN AGUSTIN

DEL CANTO BAÑOS, Jose Ignacio.

FEDERACION VIZCAYA.-

GETXO R.T.

GALLASTEGUI SODUPE, Garikoitz.

FEDERACION CANTABRA.-

ALERTA/INDEPENDIENTE

FIERRO GARCIA, Marcos Miguel.

FEDERACION CATALANA

C. N. MONTJUIC/LAS DUNAS

PLANAS ORMAECHEA, Jordi
ESCOFET RODRIGUEZ, Oswaldo

CACAOLAT/B.U.C.

SALINAS ROS, Ramon

C.N. BARCELONA

RODAS SIMON, Marc
FONT COMPANY, Josep Enric

C.D. UNIVERSITARIO

MAINAR VIDAL, Josep

FEDERACION GUIPUZCOA

HERNANI C.R.

ALTUNA IZAGUIRRE, Asier.

ORDIZIA R.T.

ARAÑA IGOA, Aitor.

IRUN R.C.

SERNA PEREZ, Angel.
PETRICORENA ARBELAIZ, Luis Maria

FEDERACION ANDALUZA

CIENCIAS SEVILLA

TORRES MOROTE, Manuel David.

FEDERACION C.VALENCIA.

VALENCIA R.C.

GOMEZ-TRENOR GARCIA DEL MORAL, Ignar



GIRA DE ESPAÑA A ESCOCIA. 14 - 20 ABRIL 1.987

JUGADORES CONVOCADOS

FEDERACION MADRID

FILOSOFIA Y LETRAS

DIAZ LAVILLA, Claudio.
RUIZ DE ALMIRON, Jorge.

C.R. CISNEROS.

MENDEZ UREÑA, Francisco.
NORIEGA BASTOS, Santiago.
NUCHE LOPEZ-BRAVO, Ramón.
CELADA ANDRES, Jose.

OLIMPICO R.C.

NUÑEZ DOVAL, Luis.

CANOE N.C.

PUERTAS SOTO, Francisco.
UZQUIANO LAFLEUR, Enrique.

XEROX/ARQUITECTURA.

ENCABO DURAN, Carlos.

FEDERACION VIZCAYA.

GETXO R.T.

AZKARGORTA ARETXABALA, Jon.
DIAZ PATERNAIN, Javier.

FEDERACION ANDALUZA.

CIENCIAS SEVILLA

ABASCAL ROMERO, Bosco.

FEDERACION CATALANA

SANTBOIANA/O.N.C.E.

MASSONI TARRE, Hector.
MALO NAVIO, Alberto.
TORRES ORTEGA, Salvador.

CACAOLAT/B.U.C.

TRENZANO GUILLEN, Arturo.

C.N. MONTJUIC/LAS DUNAS

LOUGHNEY CASTELLS, Sergi

FEDERACION CASTELLANO/LEA

EL SALVADOR/YUGO

ALVAREZ RUIZ DE TEMIÑO, Jose Juli

DULCIORA/UNIV. VALLADOLID

MORAL IGLESIAS, Jose L.

FEDERACION C. VALENCIA.

VALENCIA R.C.

TORMO LOPEZ, Jose.
ROIG PEREZ, Jose.

HAGETMAU R.C. (FRANCIA)

RIVERO MACIA, Gabriel.